

<p>Categoría Lo sociopolítico estructurante</p>	<p>Subcategoría Comunidad Conflicto armado</p>
<p>Referencia Bibliográfica Benítez Gómez, C. E. & Gómez González, J. J. (2013). Acciones de resistencia de la población desplazada de la comuna 8 de Medellín para enfrentar la inseguridad (Trabajo de Grado). Universidad de Antioquia, Medellín.</p>	<p>Palabras Claves Seguridad ciudadana- Medellín (Antioquia, Colombia) Resistencia civil Desplazamiento forzado Comuna 8, Villa Hermosa Frontera invisible</p>
<p>El autor y su contexto</p> <p>Este texto es el resultado de un proceso investigativo llevado a cabo, a partir de la participación de sus autoras en modalidad pasantía de investigación, en el proyecto CODI “Metodologías para la Construcción de Agendas de Seguridad Comunitaria” desarrollado por el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín (OSHM) y su equipo de investigadores. A propósito de éste, cabe indicar que cuenta también con investigaciones como: “Iniciativas ciudadanas para mejorar la seguridad comunitaria: trabajando con comunidades vulnerables para enfrentar la violencia urbana en Medellín”; y el anterior proceso investigativo “Construcción de Agendas de Seguridad Comunitaria”.</p> <p>El presente texto se realizó bajo la modalidad de trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social, y al igual que el proyecto general al cual se inscribe, se realiza partiendo del acercamiento a las distintas organizaciones comunitarias, que en este caso específico sería la Mesa de Desplazados de la comuna 8 de Medellín y una de sus líderes, denominada por el lenguaje del proceso como investigadora comunitaria.</p> <p>El trabajo que realizan Claudia Benítez y Jenifer Gómez es construido con la comunidad, quien de acuerdo a la metodología de investigación del OSHM “desde abajo”, es quien da las bases para la formulación y posterior análisis de esta nueva propuesta investigativa que se presenta. Es a partir de la voz de los sujetos desde donde se propone la reflexión de los conceptos de resistencia y resistencia civil no armada que se plantean desde el profesor Nieto, quien en sus distintos trabajos de investigación ha analizado en gran medida el contexto de la comuna 8, realidad con la cual interactúa en el desarrollo del proyecto.</p> <p>Como es mencionado al inicio de este texto la información que se recolecta para la pasantía del proyecto CODI, es la misma utilizada para el desarrollo de este trabajo de grado, que es asesorado por Pablo Emilio Angarita Cañas; quien es profesor titular e investigador en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, al igual que fundador, investigador y miembro del equipo directivo del Observatorio de Seguridad</p>	

Humana. En el marco del presente proyecto de investigación, se proponen la elaboración de varios informes de grado de estudiantes de trabajo social.

Resumen

El texto como resultado de informe de pasantía del proyecto de investigación “Metodologías para la Construcción de Agendas de Seguridad Comunitaria”, da cuenta de las acciones de resistencia civil no armada que desarrolla la población desplazada de la comuna 8 de Medellín como formas para enfrentar situaciones de inseguridad que se le presentan en el nuevo contexto urbano, a causa de los actores legales e ilegales. Se hace una reflexión a partir de un enfoque “desde abajo” con el marco referente de Seguridad Humana, en donde se propone una integralidad en la concepción de seguridad personal y colectiva, seriamente afectadas por el fenómeno del conflicto armado y el desplazamiento forzado que padecen las comunidades analizadas.

Ideas principales

En la primera parte del texto se presenta una conceptualización acerca del fenómeno del desplazamiento como causa del conflicto armado en el país, que se remonta a los inicios de la segunda mitad del Siglo XX, cuando las confrontaciones por las diferencias políticas entre el partido conservador y el liberal y sus simpatizantes, fueran la base para la conformación de grupos armados insurgentes cuya acción violenta originará la migración de gran cantidad de población rural a las principales ciudades. Esta época conocida como el periodo de La Violencia en Colombia, antecedió otro momento de crisis del conflicto armado con la especial arremetida del narcotráfico y del paramilitarismo, quienes ocasionaron también, centenares de desplazamientos masivos por la década de los años ochenta y que repercute aún en la actualidad del contexto urbano de la ciudad (p.7).

Como se menciona en el texto, “el desplazamiento forzado es una estrategia de guerra utilizada por diferentes actores armados como una manera de controlar la población, en donde el territorio es usado como corredor estratégico para su movilización o el transporte de drogas y armamento, además es una forma de apropiación de los recursos naturales y económicos que allí se encuentran” (p.7).

Siendo Colombia uno de los principales países con mayor índice de desplazamiento, se proponen diferentes estrategias para la identificación y posterior atención a este grupo poblacional vulnerable; lo que va a dar vía a la gestión de la ley 387 de 1997 que emite el congreso, como mecanismo para tramitar y solventar este fenómeno problemático (pp.7- 8). [...] Sin embargo, y debido a la falta de conocimientos y estrategias para mitigar la situación del desplazamiento y reivindicar los derechos de esta población, Colombia se ve en la necesidad de solicitar asesoría al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados-ACNUR- quien va a corresponder favorablemente y contribuye luego, al

fortalecimiento de la capacidad de respuesta de Colombia ante esta problemática (p.8).

Medellín según lo señalado “es uno de los municipios del país que presenta la mayor cantidad de desplazados teniendo una doble condición, la de ciudad receptora de población desplazada de diferentes lugares del departamento y del país, y como una ciudad que genera además desplazamiento forzado intraurbano, siendo los barrios más afectados San Javier, Villa Hermosa y Manrique, los corregimientos San Cristóbal, Alta Vista y San Antonio de Prado” (p.9).

La Comuna 8 Villa Hermosa, por lo tanto ha tenido que afrontar diversos tipos de violencia y acentuados procesos de desplazamiento masivo, como el que se menciona en el texto ocurrido en 2011 en el Cerro Pan de Azúcar, donde varias familias pertenecientes al sector, tuvieron que enfrentarse una vez más al escenario que impone la lucha armada y los actores ilegales (p.9). Esta razón lleva reconocer la importancia de esta comuna y los sectores afectados por los fenómenos del conflicto, como un punto referente para la reflexión del modo en cómo se organizan los desplazados y ahora las doblemente víctimas, para enfrentar y resistir la violencia en la ciudad.

En el texto es sugerido como en Medellín la Comuna 8 se convierte en una de las principales receptoras de población desplazada; diariamente llegan alrededor de 24 personas, que van construyendo sus viviendas en los territorios de la ladera alta de esta comuna (p.16). La situación la intenta controlar la Administración Municipal, quien a su vez también va a influir para una nueva oleada de vulneración de derechos a esta población desplazada, incurriendo en variados momentos de desalojos y no reubicación para estos pobladores que aún no tienen garantizadas las condiciones mínimas para su subsistencia y además, han padecido los fuertes embates del conflicto en el país, en el departamento y reiteradamente en la ciudad (pp.16- 17).

A raíz de la constante pugna que deben librar para defender este nuevo territorio, la población desplazada asentada en estos sectores y barrios periféricos, ven la necesidad de organizarse, y a partir de los diálogos del Plan de Desarrollo Local de la Comuna 8, se va a crear la Mesa de Desplazados en el año 2011. “Inicialmente es conformada por 10 personas movilizadas por una líder comunitaria, estas a su vez conforman la Junta de Acción Comunal. En la Comuna 8 actualmente hay 10 asentamientos, de cada uno de estos 60 a 80 personas participan en la Mesa de Desplazados, dando un total de 600 a 800 personas aproximadamente; en ésta se trabaja con diferentes grupos poblacionales como niños/niñas, jóvenes, mujeres, adulto mayor, entre otros; unidos por una misma condición, la situación de desplazamiento y ser víctimas del conflicto armado” (p.17).

En el texto es mencionado como a partir de esta organización la población desplazada

realiza diferentes acciones para la reivindicación de sus derechos; esto se ha materializado en la construcción de proyectos desde el Plan de Desarrollo Local de la Comuna, que busca el mejoramiento de la calidad de vida garantizando unos mínimos vitales (p.17). Y es partiendo de las diferentes estrategias que realizan las comunidades por medio de esta organización, donde se viene a plantear la reflexión de las acciones que a través de un marco conceptual referente, se va a denominar como acciones de resistencia civil no armada, que a la vez van a dar vía al desarrollo de las distintas dimensiones que contiene el enfoque de Seguridad Humana (pp.20- 22).

La Seguridad Humana va a entenderse bajo el referente denominado “desde abajo”, que significaría que se parte de los propios sujetos, y no tanto desde la forma como ha sido concebido por la normativa social y política de los entes nacionales e internacionales (p.23). La acepción Seguridad como va a ser planteado, tiene aparejados los adjetivos: pública, política, personal, nacional, ciudadana, humana, entre otros, lo que la reduciría a un enfoque tradicional o militarista. Sin embargo, desde la postura de la Seguridad Humana, pensada como la posibilidad de la realización de las distintas dimensiones de los derechos humanos, se va a proponer una visión de mayor integralidad en la interpretación. Es a partir de este marco conceptual y práctico, desde donde se va a dirigir el análisis pretendido desde el OSHM y del presente texto de investigación (pp.18-24).

Por lo tanto y para postular los diferentes niveles de inseguridad que actualmente afronta la Comuna 8, se retoman las dimensiones de la Seguridad Humana presentados en el informe del OSHM (p.13), quien ha realizado un cauteloso análisis del modo en cómo se expresan y desarrollan en el territorio los aspectos de la seguridad personal y colectiva de los barrios de esta comuna con el énfasis en la población desplazada, que según lo propuesto, presenta hoy momentos fuertes de recrudescimiento. Plantea cómo son asumidas la seguridad de salud, personal, económica, alimentaria y comunitaria (pp.12- 16). [...] Además se incluye una octava dentro de las dimensiones de la Seguridad Humana desarrolladas por el PNUD: la Seguridad para la Mujer. “Implica aquellas condiciones de seguridad personal propuestas de manera general por la ONU, y que recibirán una atención y tratamiento especial, según las particularidades propias de la mujer. Dicha especificidad se sustenta en la realidad de las dinámicas sociales y culturales que favorecen al hombre por encima de la mujer y que por lo tanto la colocan en una posición de evidente vulnerabilidad” (p.26).

[...] La visión de seguridad que tiene la población desplazada por su parte, se acerca a los autores que la han planteado como la necesaria integralidad con respecto a los niveles de los derechos humanos, que solamente bajo su realización, puede pensarse en un verdadero desarrollo de las personas y los colectivos humanos (p.23). Por lo tanto, no sólo comprenden la dimensión personal y de integridad física sino que también abarcan otras dimensiones relevantes para el potencializamiento de la población, rescatando la diversidad

del sujeto (p.30). “La población desplazada va a comenzar a establecer la relación entre las diferentes necesidades básicas que tienen que ver con la concepción de Seguridad Humana [...para nosotros la Seguridad Humana es tener una alimentación, tener una vivienda digna, tener una salud, tener una educación; mejor dicho para nosotros qué es una vida digna... nuevamente reconstruir lo que perdimos años atrás...]” (p.30).

Tal marco de reflexión respondería a las verdaderas condiciones y necesidades de esta población, que en la actualidad aún siguen padeciendo situaciones de inseguridad, no sólo por la problemática de la guerra, sino también por los actores legales que con su accionar o ausencia dependiendo el caso, contribuyen a incrementar en gran medida su situación y posición vulnerable (pp.32- 35). Los distintos niveles de Seguridad Humana se proponen partiendo de lo comunitario, quienes en aras de presentar iniciativas auto-lideradas intentan resolver estos procesos de vulnerabilidad. “Pese a todas las situaciones de inseguridad que se dan en la Comuna 8, la población desplazada le apuesta a su organización con el fin de garantizarse una seguridad comunitaria, sin embargo, las amenazas, los enfrentamientos, intimidaciones y homicidios efectuados por el actor armado ilegal, han incidido en los procesos organizativos que se llevan a cabo, alterando sus dinámicas y funcionamiento” (p.35).

A pesar de ello, y como es retomado del análisis que hace el profesor Nieto en varios de sus estudios, “reconocer y hacer visibles las diferentes acciones de resistencia civil “no armada” permite comprender a la población civil no sólo como víctimas dentro de las dinámicas de la guerra, sino como una población autónoma capaz de construir alternativas desde ellos, por medio de procesos sociales de organización, participación, construcción de tejido social y autogestión” (p.22). Por lo que, “se puede evidenciar que la acción desarrollada por la población desplazada, es una estrategia de supervivencia individual o colectiva, adoptada con el fin de garantizarse una seguridad personal (p.42).

Posteriormente como se menciona en el texto como desarrollo y conclusiones finales, la población desplazada de la comuna 8 ha construido y ejecutado diferentes estrategias orientadas a la transformación de su realidad, a partir de la creación de una ciudadanía colectiva encaminada a la defensa de sus derechos como ciudadanos, sin tener que ejercer la violencia o pertenecer a algún grupo legal o ilegal (pp.42- 43). Se han generado diversas acciones desde lo colectivo buscando garantías autogestionadas para solventar las necesidades que se les presenta en el contexto de su problemática.

En la organización social como población desplazada, en la huerta comunitaria y en la articulación a los diferentes procesos barriales y comunales, estos pobladores víctimas del conflicto, han resistido y resuelto las condiciones más apremiantes. Con la huerta comunitaria por ejemplo, se contrarrestaría las seguridades básicas alimentaria y

económica, que si bien se exigen al Estado, también las comunidades buscan salidas utilizando sus propios recursos (pp.43- 45).

Ruta teórica y Conceptos Claves

En el texto van a ser referenciadas las categorías de análisis centrales para poner en discusión la temática trabajada; por un lado está el concepto de desplazamiento forzado que como fenómeno se convierte en el punto neurálgico del momento histórico y coyuntural del país y la ciudad de Medellín concretamente; y por otro lado el conjunto de estrategias que la comunidad de desplazados de comuna 8 como organización van a emprender, retomadas por las autoras como acciones de resistencia civil no armada, las cuales terminan siendo modos de lucha para enfrentar la problemática impuesta por los grupos armados, pero a la vez también podrían convertirse, según los planteamientos teóricos enunciados, en propuestas contra hegemónicas que reivindican una serie de derechos doblemente vulnerados: por los actores ilegales y a causa del mismo Estado y las políticas sociales de la ciudad (p.33).

“El desplazamiento forzado es entendido como una manera de migrar dentro del territorio nacional debido a diversos motivos, ya sea por desastres naturales, persecución, amenaza o agresiones que atenten contra la integridad de las personas (p.20). Por lo que se deben trasladar a otros territorios a reconstruir lo que se les ha arrebatado, y como se menciona en la tesis, la organización comunitaria logra retomar esas identidades culturales y sentidos de pertenencia que se han roto, formulando propuestas desde lo comunitario que van a estar en contra de lo que presenta el medio legal e ilegal del contexto urbano (pp.32- 35). En este sentido las autoras definen:

- **Resistencia:** “sentido de una acción colectiva desarrollada por la comunidad para afrontar situaciones de injusticia y de inconformidad ante diferentes actores estatales y no estatales, confrontando de esta manera al poder hegemónico que oprime y margina a la comunidad” (p.21).
- **Acción de resistencia:** “todas aquellas acciones colectivas realizadas por la población desplazada como una manifestación de resistencia ante las situaciones que les genera inseguridad” (p.18).
- **Resistencia civil no armada:** “se define como aquellas acciones que desarrollan los ciudadanos para el ejercicio o defensa de sus derechos sin tener que recurrir a la violencia, resaltando el carácter civil de sus protagonistas que son ciudadanos y no miembros de un ejército, y de donde los objetivos desarrollados por estos buscan defender sus derechos políticos, económicos y culturales, ante un actor con poder hegemónico. Al ser una dimensión “no armada”, las acciones tienen un carácter

particular, lo cual es la utilización de los recursos propios de la comunidad expresándose en estrategias como las manifestaciones públicas, las tomas civiles de edificios (casi siempre públicos), la huelga, el boicot, el éxodo voluntario, la mediación, la desobediencia civil, la no colaboración, la obediencia pasiva, la simulación, la fiesta, el rumor; entre otros” (p.22).

- **Seguridad Humana “desde abajo”:** “a partir del OSHM (2012) se han realizados reinterpretaciones y adecuaciones del planteamiento de Seguridad Humana de acuerdo al contexto de la ciudad, por tanto nombran Seguridad Humana “desde abajo”, como una propuesta de construcción de poderes contra hegemónicos, de protección de los riesgos y las amenazas provenientes de la aplicación de las políticas económicas y securitarias de regímenes autoritarios y de estrategias de control biopolítico, además, como una alternativa frente a las inseguridades que viven y experimentan los sectores más vulnerados de la ciudad” (p.25).

Ruta metodológica

El texto presenta en uno de sus apartados la propuesta de análisis y el modo en cómo se procedió para lograr identificar las conclusiones a las cuales se llegan, que se refieren a la descripción y reflexión de las distintas formas de resistencia civil no armada de la población desplazada de la comuna 8, que han sido ya definidas como estrategias para enfrentar y solventar las situaciones de inseguridad que se les presentan (p.27).

En uno de los apartados se señalan los supuestos metodológicos bajo los cuales se lleva a cabo el proceso investigativo que tiene como resultado este texto. El enfoque según lo mencionado es de carácter cualitativo y se orienta a partir de las metodologías usadas por el proyecto general del cual hace parte este informe de pasantía: “Metodologías para la Construcción de Agendas de Seguridad Comunitaria”; en éste, se divide la población con la cual trabajar en cinco grupos, en donde participan organizaciones comunitarias de 4 comunas diferentes. El desarrollo de esta investigación se va a dar por fases, de acuerdo a la intencionalidad que se pretende alcanzar.

El informe investigativo en mención sigue esta misma línea de indagación y se privilegian las técnicas de investigación propuestas desde el proyecto general (entrevista semi-estructurada, grupo focal, rastreo y registro documental, diario de campo); se centra en la organización de la Mesa de Desplazados de la Comuna 8 y las estrategias que surgen en su accionar para hacerle frente a la situación de inseguridad que propone el contexto urbano en el que ahora residen las comunidades desplazadas de la comuna.

Para el desarrollo de este trabajo de grado se parte de algunos autores y puntos teóricos principales para llevar a cabo una triangulación con varios de los diarios de campo y demás

insumos del proyecto general –análisis estadísticos del informe de Derechos Humanos presentados por la Personería de Medellín en el primer semestre de 2011, sistematización de los encuentros con la comunidad, los grupos focales y las entrevistas realizadas –, lo que permite sustentar los argumentos desarrollados y presentados como tesis centrales en el texto.

Comentarios

Este trabajo de grado presenta un interesante análisis del modo cómo se han organizado las comunidades desplazadas para llevar a cabo una serie de acciones desde el ámbito colectivo, y para incidir en la solución de sus problemáticas causadas por el conflicto armado.

La comunidad de desplazados de la Comuna 8 hace frente a su situación, según lo sugerido en el texto, a partir de un mecanismo autogestionado y autoliderado, de un lado orientan estrategias para la reclamación de sus derechos como ciudadanos de Medellín y por otro lado se idean formas de solventar sus necesidades más urgentes.

El texto admite un panorama en lo teórico y práctico de aquellos procesos organizativos que proponen iniciativas “desde abajo”, en este caso denominadas acciones de resistencia civil no armada, para un análisis de las formas cómo la población desplazada está afrontando su actual modo de vida en el contexto urbano.

Elaborado por: Vanessa Quintero

http://opac.udea.edu.co/cgiolib?fi_kopt1=gotit&fi_kopt2=gotit&fi_kopt3=gotit&sf_entry=Acciones+de+resistencia+de+la+poblaci%F3n+desplazada+de+la+comuna+8+de+Medell%EDn+para+enfrentar+la+inseguridad&session=41835510&rs=&style=kws2&infile=psearch.glue&searcher=kws2.glue&sf_kopt1=TRUE&sf_kopt2=TRUE&nh=20&beforedate=&afterdate=